



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **24 días del mes de septiembre del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Puntos Constitucionales**, Diputados: Reyna Arelly Durán Ovando, Erika Guadalupe Castillo Acosta, Roxana Lilí Campos Miranda, Hernán Villatoro Barrios y Judith Rodríguez Villanueva; **bajo la Presidencia de la Diputada Reyna Arelly Durán Ovando**, y con la asistencia del Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo y las Diputadas María Fernanda Trejo Quijano y Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, integrantes de la H. XVI Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la Comisión de Puntos Constitucionales. 3. Palabras de bienvenida a cargo de la Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada Reyna Arelly Durán Ovando. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Nombramiento del Titular de la Secretaría Técnica de la Comisión de Puntos Constitucionales, para su aprobación en su caso. 6. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 7. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto del orden del día, informando la Diputada Secretaria la asistencia de **5**



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales. -----

Habiendo quórum, la Diputada Presidenta declaró **formalmente instalada la Comisión de Puntos Constitucionales de la H. XVI Legislatura, siendo las 15:54 horas del día 24 de septiembre de 2019.** -----

Seguidamente, se procedió con las **Palabras de bienvenida a cargo de la Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada Reyna Arelly Durán Ovando**, por lo que en uso de la voz la Diputada Presidenta expuso que a través de la Comisión se dará trámite y se apoyará a las reformas que sean de utilidad social y beneficio para todos. --
Acto seguido, se abrió el espacio para la participación de los Diputados. -----

En uso de la palabra el Diputado Hernán Villatoro Barrios, consideró que es una comisión relevante que tendrá que analizar y aprobar las reformas constitucionales para beneficio del pueblo quintanarroense. -----

No habiendo más observaciones se continuó con el siguiente punto del orden de día, informando la Diputada Secretaria que correspondía el **Nombramiento del Titular de la Secretaría Técnica de la Comisión de Puntos Constitucionales, para su aprobación en su caso.** Por lo que la Diputada Presidenta señaló que de conformidad con lo



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

establecido en el artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, cada comisión ordinaria contará con una Secretaría Técnica, cuyo titular será nombrado, a propuesta de su presidente, por la comisión respectiva, por lo que propuso al Licenciado Fabian Villafañez Motolinía, como Titular de la Secretaría Técnica de la Comisión de Puntos Constitucionales, persona que cumplía con los requisitos para ocupar dicho cargo, conforme al artículo 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; instruyéndose la lectura del curriculum vitae de la persona propuesta. -----

Dando lectura la Diputada Secretaria al curriculum vitae. Al término de la misma, se abrió el espacio para la intervención de los diputados respecto de la propuesta de nombramiento. No habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal la propuesta de nombramiento presentado, siendo aprobada por unanimidad con 5 votos a favor. -----

En consecuencia, la Diputada Presidenta declaró aprobada la propuesta de nombramiento, siendo Secretario Técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales, el Licenciado Fabian Villafañez Motolinía. -----

No habiendo más asuntos a tratar la **Diputada Presidenta declaró clausurada la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales, siendo las 16:08 horas del día 24 de septiembre de 2019.** -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL DÍA 24 DE
SEPTIEMBRE DE 2019.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. REYNA ARELLY DURÁN OVANDO

DIPUTADA SECRETARIA

DIP. ERIKA GUADALUPE CASTILLO ACOSTA